

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

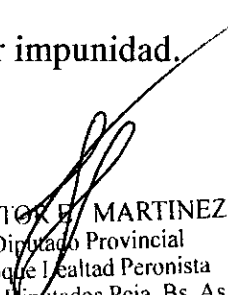
Aprueba la siguiente

SOLICITUD DE INFORMES:

Solicitando al Poder Ejecutivo Provincial a través del Secretario de Servicios Públicos FRANCO LA PORTA,

1) acompañe a esta Honorable Cámara los instrumentos, contratos, autorizaciones, etc. que justifiquen la legitimidad del uso de la cartelería, (25 carteles) de propaganda de campaña del Sr. Gobernador en la autopista Buenos Aires - La Plata, cuyas destrucciones se denunciaron ocurridas en la primera quincena de agosto.

2) informe cuales son los procedimientos y protocolos de vigilancia y seguridad en vigencia en dicha autopista y la causa del fallo de los mismos, si los hubiese, que permitió la comisión de tales incidentes con la mayor impunidad.


HECTOR E. MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.




FUNDAMENTOS

En la segunda semana de agosto el Señor Secretario de Servicios Públicos, Señor FRANCO LA PORTA, denunció públicamente la destrucción de cartelería de campaña del Sr. Gobernador, en cantidad de 25 carteles, ocurrido en la autopista Buenos Aires La Plata, empresa bajo la jurisdicción del funcionario indicado.

Resulta de interés saber en calidad de qué y mediante que instrumentos legales se autorizó la instalación de dicha publicidad, en tanto se trata de un acto de comercio, no gratuito, fuente de ingresos del giro habitual de la autopista mencionada.

También resulta llamativo que el incidente, ocurrido en una cantidad más que significativa de carteles, hubiese ocurrido sin que ningún medio de control (que debería haber) lo hubiesen detectado.

Lo señalado nos lleva a requerir el presente pedido de informes, y por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares del presente pedido de informes.


HECTOR E. MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.